



(Grupo 4º, Clase 40a)

103545

Memoria descriptiva que en solicitud de Patente de Invención por VEINTE años en España, por "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE ALCANFOR", presenta Feliciano Luna Arenes, Licenciado en Ciencias Químicas y residente en Madrid, Ronda de Atocha, número 3.

---

Sesde muchísimo tiempo, por no decir de toda la vida, se conoce el alcanfor, pero nadie, excepto yo, ha descubierto en sus investigaciones químicas que crece en España una planta científicamente llamada Satureja Montana, variedad Ovobata, cuya esencia puede proporcionar una notable cantidad de alcanfor ordinario o corriente.

La mencionada esencia se extrae de la citada planta por los métodos de todos conocidos, como por ejemplo, por expresión, por destilación, o por disolventes, y una vez así obtenida la esencia se procede a separar el alcanfor simplemente por decantación o por centrifugación. Enfriando la esencia sobrante y decantándola o centrifugándola nuevamente se extrae asimismo alcanfor, y aun la esencia residual da, por destilación fraccionada, una gran cantidad de Alcanfor.

Como se ve, los métodos que se siguen para la obtención del alcanfor son los corrientes, pero partiendo siempre de una materia prima por mí descubierta, que es la citada planta Satureja Montana, variedad Ovobata, lo que por nadie se ha hecho hasta ahora.



N O T A .

Se reivindica como objeto de esta Patente de Invención por VEINTE años en España, lo siguiente:

1. - Un procedimiento para la obtención de alcanfor, que consiste en utilizar la esencia de la planta que crece en España y científicamente se conoce por Satureja Montana, variedad Ovobata, esencia que se extrae de la referida planta por expresión o por destilación, o mediante disolventes, procediéndose después a la separación del alcanfor por decantación o por centrifugación.

2. - En el procedimiento para la obtención del alcanfor reivindicado en 1., la variante que consiste en enfriar la esencia sobrante y decantarla o centrifugarla nuevamente para extraer asimismo alcanfor, pudiéndose lograr aun por destilación fraccionada una gran cantidad de alcanfor.

3. + "Un nuevo procedimiento para la obtención de alcanfor", esencialmente como el descrito.

Esta Memoria consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11 de Julio de 1927.

*Feliciano Luna Arceles*